

-En grande e singular gracia, honorables dueñas, devo yo reputar esto que la reina me faze, e de tan noble e virtuosa obra como es la manicencia, me aya dado la carga del principio d'ella; la cual virtud, así como el sol es claridad e fermosura de todo el cielo, así es la manicencia de todas las otras virtudes, e non solamente alumbra e esclarece las virtudes otras, mas encubre e esconde muchas tachas. E pues así es, yo diré d'esta materia una novella asaz breve, pero por cierto asaz útil e provechosa tanto como plazible e dulce.

CAPÍTULO XXXV

Del rey don Alfonso de España e del cavallero de Florencia

Devedes saber que, entre los otros nobles cavalleros e de grand valor, de grand tiempo acá sean estados en la nuestra cibdad, fue uno, que por ventura éste es el más loado cavallero, el cual ovo nombre micer Rogerio de Firionani; el cual, seyendo rico de fazienda e muy rico de corazón, e veyendo e considerando la manera de bevir de Toscana, e qu'él allí estando podría poco o nada mostrar de su¹ virtud, e oyendo la noble e clara fama qu'él por el mundo corría del noble rey don Alfonso d'España, la cual pasava e precedía a todos los reyes de aquel tiempo, escogió de lo ir a servir algún tiempo; e estado asaz honorable con cavallos e armas, se fue para España, e del rey fue graciosamente recibido.

Biviendo pues en España micer Rogerio asaz a su plazer e en armas faziendo fermosos fechos, en {f 85r} poco tiempo² fue conocido por muy noble cavallero. E aviendo ya allí buen tiempo estado e siempre parando mientes a las maneras e condiciones del rey, pareciéndole que el rey a vezes a uno a vezes a otro dava muy grandes dones e dádivas, castillos e villas e ciudades, pero con poca discreción dando a quien non lo merecía e non lo dando a quien lo devía dar; e porque entre los otros a quien non dava era él uno, e quien mejor lo merecía, estimó e parecióle que si él más allí estava que perdería su tiempo; e esto pensando demandó al rey licencia. La cual el rey le otorgó e dióle una de las mejores mulas que ombre viese jamás, con la cual mucho plogo a micer Rogerio por el luengo camino que avía de andar. E el rey apar-

¹ Corrijo Esc suprimiendo *voluntad*, error ya corregido por el copista.

² Las palabras *poco tiempo* sirven de reclamo y se repiten destacadas en la parte derecha del margen inferior.

te secretamente avida discreto familiar suyo³ e mandóle que la primera jornada fuese con micer Rogerio en guisa que non pareciese que por su mandado iva, e que se avisase bien si alguna cosa d'él le oyese dezir; e como esto oviese oído, que luego se bolviese a él e dixiese a micer Rogerio que se tornase e qu'el servidor del rey esto por esto. Como vido partido a micer Rogerio, luego se fue en pos d'él, dando a entender qu'él quería ir a Italia.

E micer Rogerio yendo por su camino en la mula qu'el rey le diera, fablando de unas e de otras cosas, dixo a los suyos:

–A mí parece que sería bien que descavalguemos un poco e estas bestias descansarán e farán aguas.

E así fue fecho; e acaeció que todas las otras bestias fizieron aguas salvo la mula de micer Rogerio. E cavalgando adelante, el servidor del rey iva todavía mirando si algo micer Rogerio diría del rey, e llegando a un río e dando allí a beber a las bestias, la mula desque fue en el río fizo lo que en el campo avía de fazer; lo cual veyendo micer Rogerio, como con enojo la ferió de las espuelas e dixo:

–¡O bestia mesquina! Tú has la condición del rey que te me dio, que non da si non do non deve.

El escudero del rey, oído todo esto, paró más mientes, pero nunca del rey le oyó dezir si non mucho bien, salvo aquello; e otro día siguiente el escudero dixo a micer Rogerio de parte del rey que se bolviese a él; e micer Rogerio, como ovo el mandamiento del rey, luego se tornó a él. E el rey lo recibió muy bien; aviendo ya sabido lo que micer Rogerio a la mula, preguntóle así como llegó por qué avía comparado la mula con él.

Micer Rogerio claramente e sin otra cobertura le respondió así:

–Señor mío –dixo– la causa de aquella comparación que yo fize fue porque, así como vós non dades allí donde sodes obligado a dar, así la mula, faziendo en el río lo que en el campo devía fazer, me dio causa de la comparar a vós.

–Micer Rogerio –dixo el rey– en yo non aver dado a vós como a otros muchos he dado, que a respeto de vós son de poco precio e valor, non es porque yo non conosco que vós sodes un cavallero muy noble e digno de todo grand don, mas la contraria fortuna vuestra pecó aquí, que non me dexó fazer lo que devía. E porque veades que yo digo verdat, vos lo faré ver claramente.

Micer Rogerio dixo:

–Señor, yo non me curo de non aver de vós recebido merced, ca yo non lo deseo la aver porque con ello fuese rico, mas quesiera yo qu'el vuestro don fuera testimonio de mi virtud; que los que saben cuánto só yo estado en vuestro servicio e conocen la liberalidad e franqueza vuestra, veyendo que yo non era de vós en alguna manera remunerado, non podría creer salvo que algun defeto e falta mía avía cerrado aquella puerta tan ancha de vuestra manificencia; e cuánto la vuestra largueza saben ser mayor, tanto creerían el mi defecto ser más grande. E señor, ésta era toda la causa de mi sentimiento, non codiciando oro, mas temor de amenguar mi fama;

³ *Discreto familiar suyo*: el anacoluto se debe a la omisión del artículo indeterminativo delante de esta secuencia.

empero, señor, yo he la vuestra escusa por buena e créolo ser así como vuestra señoría dize e todavía, pues vuestra merced lo manda, só presto a ver la prueba que la vuestra merced ofrece.

El rey lo llevó estonces a una grand sala adonde, como él de antes avía ordenado, estaban dos grandes cofres cerrados; e estando allí presentes muchos cavalleros, le dixo el rey:

–Micer Rogerio, en el uno d'estos dos cofres está la mi corona, e la verga real, e muchas ricas preciosas cintas mías, e firmalles, e sortijas, e collares de oro, e otras muchas e muy ricas {f 86r} joyas de las mejores que yo he; e el otro cofre está lleno de tierra. Agora vós tomad cual quisierdes e aquél sea vuestro, e porque aquí podremos ver o yo o la fortuna, cuál ha seydo más sin grado e desconocido a la vuestra virtud.

E micer Rogerio, pues que vido que así plazía al rey, tomó el uno cofre de aquellos, el cual, abierto por mandado del rey, fue fallado lleno de tierra; e reyendo mucho, el rey dixo:

–Bien podedes agora ver, micer Rogerio, que lo que yo dezía de la vuestra fortuna es verdat; pero por cierto el vaso⁴ vuestro merece que yo contradiga a las fuerças de la fortuna. Yo sé bien que non vos plaze la bevienda d'España e por esto non vos quiero dar villas nin castillos, mas aquel cofre que la fortuna a vós tiró; aquél a pesar d'ella me plaze que sea vuestro, a fin que a vuestra tierra lo podades llevar e de la vuestra virtud con testimonio de mis dones vos podades alegrar con vuestros parientes e amigos.

Micer Rogerio tomó el cofre, e dando al rey noble tantas gracias cuanta a tan grand príncipe se convenía, alegre e contento se tornó a Toscana.

⁴ *Vaso*: error de copia por *valor.